

XIII Reunión del Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos (GTE-BD) de Cruceros Regionales



XIII Reunión del Grupo de Trabajo Especializado de Bases de Datos (GTE-BD)
de cruceros regionales

Guayaquil, Ecuador. 23 de junio de 2020



27/06/2020 - 05:30 pm

Reproducir Detener

De manera virtual y con la participación de delegados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú como

miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), se cumplió la XIII reunión del Grupo de Trabajo Especializado de Bases de Datos (GTE-BD), evento en el que se articulan los esfuerzos y capacidades de estos países para la adecuada gestión de los datos oceano-atmosféricos recopilados en los Cruceros Regionales para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN)

La Dirección General Marítima (Dimar) representó a Colombia en este importante escenario regional en el que presentó el reporte de la documentación de metadatos, de los datos oceanográficos recopilados por los países en los cruceros regionales entre 1998 y 2019, cumpliendo la meta propuesta de publicar 78 metadatos en la plataforma del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos, Cecoldo.
(https://cecoldo.dimar.mil.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/search?resultType=details&fast=index&content_type=json&from=1&to=20&sortBy=relevance&cat=cruceros_reg_erfen)

De igual manera se reportó el cumplimiento de la organización (filtrar y estandarizar) de los datos históricos de salinidad y temperatura de la columna de agua, medidos en los cruceros realizados en el segundo semestre del año, durante el periodo de 1998-2019; para entregar a la CPPS un total de 22 conjuntos de datos que alimentarán la base regional ERFEN.

Cabe destacar que los países aprobaron el documento “Guía de metodologías para el control de calidad de datos de temperatura y salinidad obtenidos en cruceros regionales”, un importante insumo para el proyecto de climatología regional que cursa actualmente en el seno del Comité Coordinador de Cruceros Regionales (CC-R).

Finalmente, se acordó un nuevo plan de trabajo 2020-2021 cuyo seguimiento y coordinación por rotación estará en manos de Chile, para abordar asuntos como: continuidad de la documentación de metadatos e incorporación de nuevas variables medidas; la elaboración de las especificaciones de requisitos funcionales de la base de datos regional ERFEN; y una revisión de los canales y métodos disponibles para aportarle información a sistemas internacionales; este último de acuerdo al segundo eje del “Plan Estratégico ERFEN 2020-2024”.

De esta manera, Dimar continúa su posicionamiento como referente en gestión de datos oceanográficos en la región del Pacífico sudeste, manteniendo el repositorio oficial de metadatos de cruceros regionales ERFEN, y en el nuevo periodo, apoyará las acciones de este grupo especializado tendientes al diseño de la base de datos regional en estos asuntos.

